

**TRANSPORTE ESCOLAR E INSTITUCIONAL
EXPRESO MACHALA
MAH CHALL EXPRESS S.A**

Constituida jurídicamente con Resolución del CONSEJO NACIONAL DE TRANSITO Y TRANSPORTE TERRESTRE N° 006-CJ-007-99-CNTTT del 13 de Junio de 1.999, y de la INTENDENCIA DE COMPAÑIAS el N° 99-6-1-1-0000401 del 10 de Diciembre de 1.999 e Inscrita en el REGISTRO MERCANTIL N° 989 DEL 16 DE Diciembre De 1.999.

Machala, 19 de Julio del 2004

INFORME DEL COMISARIO

PERIODO ENERO 1/2003 – DICIEMBRE 31/2003

Estimados accionistas de la Compañía:

En calidad de Comisario presento a ustedes el Informe de revisión de Cuentas, correspondiente al período 2003.

Revisando los libros contables y sociales debo indicar que estos se han sido elaborados observando las Normas tanto legales como contables exigidas para estos casos. El archivo de su correspondencia y documentos se encuentran debidamente clasificados y ordenados facilitando por lo tanto las tareas consultivas y de control.

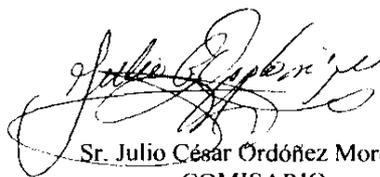
En la parte contable los resultados principales demuestran igualdad de saldos con sus respectivos, siendo sus cifras reales y confiables, habiendo sido conformados observando los Principios Contables Generalmente Aceptados.

De esta manera mi obligación de presentar el informe de Comisario, dejando constancia de mi agradecimiento por la confianza depositada en mi persona por parte de quienes forman esta compañía.

Es todo cuanto puedo informar, en honor a la verdad.

Gracias señores Accionistas.

Atentamente



Sr. Julio César Ordóñez Morocho.
COMISARIO.

38-364